



CAPITULO LXXII.

[1720.]

La capilla de Nuestra Señora de los Zacatecas.—Fundación del Colegio de Niñas intitulado *Los Mil Angeles Marianos*, promovida por el Dr. Don Juan Ignacio María Castorena Ursúa y Goyeneche.—Solemn dedicación de dicho Colegio.—Apuntes biográficos referentes al fundador del mismo.

En apoyo de lo que acabo de decir en el capítulo anterior, debemos saber que habiéndose intentado construir una capilla dedicada á Nuestra Señora de los Zacatecas, no fué preciso emplear muchos esfuerzos ni abrir donativos entre muchas personas, supuesto que apenas se inició este pensamiento y luego fué secundado por el Conde de la Laguna Don Joseph de Urquiola, quien tomó por su cuenta la obra de dicha capilla, en la cual gastó la suma de 55,000 pesos, hasta dejarla enteramente concluida y dotada de ricos adornos, pues los ángeles del colateral, lo mismo que las insignias de la Virgen, eran de plata maciza.¹

El gasto erogado en la referida capilla fué hasta cierto punto infructuoso, porque unos diez años después (1730) se la derribó con objeto de construirla de tres naves.

Después de la construcción referida promovió un ilustre zacatecano, el Dr. D. Juan Ignacio Castorena Ursúa y Goyeneche la fundación de un Colegio para jóvenes doncellas, á cuyo fin acudió á Guadalajara en demanda de la licencia necesaria, la cual le fué otorgada en 23 de Diciembre de 1721 por el Comisario de la Santa Cruzada en aquella ciudad.

¹ Muralla Zacatecana, p. 112.

Conseguido ese permiso, el citado Sr. Ursúa proporcionó el local correspondiente, que es el mismo que hasta hoy se conoce por *Colegio de Niñas* cerca de la Plazuela de Villareal. Los recursos para la obra fueron expensados por el mismo Ursúa y otros vecinos pudientes de la ciudad.

Muy pronto quedó terminada la obra, pues el 24 de Febrero de 1722 tuvo lugar con grande solemnidad la dedicación respectiva, á cuya ceremonia vinieron expresamente invitados los Oidores Don Juan de Olivan y Don Tristan Manuel de Rivadeneira, de la Audiencia de México. Hubo sermones, uno de los cuales tocó al mismo Ursúa, y concurrieron á dicha ceremonia las autoridades civiles, las corporaciones religiosas y un inmenso concurso de vecinos.

Instalado el Colegio referido, se dedicó á las alumnas á la constante lectura de las obras ó devociones de la *Venerable Madre Agreda*, y á imitar la vida de la Virgen María, cuando ésta era *colegialita en el templo de Jerusalem* y cuando ella misma fundó un colegio en Epheso, dice el P. Mier y Campa, cosa que jamás he visto mencionada en las historias bíblicas que de aquellos tiempos hablan.

Según las Constituciones del Colegio de los *Mil Angeles Marianos*, todas las doncellas que en él eran admitidas, debían forzosamente anteponer á sus propios nombres el de *María*. Tenía dicho Colegio 25 niñas, una Rectora y un capellan administrador.

Con motivo de la fundación mencionada el Sr. Ursúa escribió una obrita que intituló *Ocupación angélica dolorosa de los Mil Angeles Marianos*.

El papel que Don Juan Ignacio Castorena representó en la carrera eclesiástica y en el mundo de las letras, es positivamente conspicuo y honroso para su patria Zacatecas. Tal vez sea él en esta línea el hombre más distinguido de nuestros compatriotas en el siglo pasado, y por lo mismo, es preciso consagrarle algunas líneas para perpetuar su memoria entre nosotros.

Nació en la ciudad de Zacatecas el año de 1677 y fué hijo del capitán Don Juan de Castorena y de Doña Teresa de Villareal.

Hizo los estudios de las primeras letras en esta misma ciudad, y siendo todavía muy joven lo enviaron sus padres á México á completar su instrucción en el Colegio de San

Ildefonso. Allí, al lado de insignes maestros adelantó notablemente en cuantas materias le hicieron estudiar, de manera que pasados pocos años pudo conquistar la borla de Doctor en teología.

En seguida hizo un viaje á España, en cuyo tiempo se le honró en aquella Península admitiéndolo en la Universidad de Avila, donde reforzó sus estudios en cánones y leyes, por lo cual á su regreso á México se le confirió el grado de Doctor en esas facultades.

Muchos fueron los triunfos que en las aulas obtuvo D. Juan Ignacio, y muchas también las cátedras que desempeñó, elevados los empleos que se le confirieron y las distinciones de que fué objeto.

El rey Felipe V de España, sabedor de los méritos, virtudes y vastos conocimientos que adornaban al ilustre zacatecano, obtuvo para él el nombramiento de Obispo de Yucatan, que le confirió el Pontífice Benedicto XIII, y por lo mismo fué consagrado en Puebla por el Illmo. D. Juan Antonio Lardizábal y Elorza, Obispo de aquella diócesis [11 de Septiembre de 1730.]

Varias veces visitó su obispado, cumpliendo con religioso celo sus deberes pastorales.

Era pariente en línea materna del Venerable Juan de Angulo, por cuya beatificación se interesó mucho, promoviendo las diligencias necesarias, aunque no tuvo el gusto de ver satisfechos sus deseos en esta parte.

Por último, los siguientes apuntes que nos ha dejado en su *Descripción Breve* el Conde de la Laguna, resumen ó completan lo que puede decirse acerca de tan insigne zacatecano, cuya muerte ocurrió en México el 13 de Julio de 1733. Su cuerpo se depositó en la capilla del Señor de las Ampollas y su retrato existía en el Real Colegio de San Ildefonso.¹

“El Ilustrísimo Señor Doctor Don Juan Ignacio María de Castorena, Ursua y Goyeneche, Colegial Real en el de San Ildefonso, Seminario de la Sagrada Compañía de Jesús de la Corte de México, Capellan de honor y Predicador de su Magestad, Theologo de la Nunciatura de España, Doctor en dos facultades, Rector, que fué de la Real

¹ Orozco y Berra, Dic. de Hist. y Geogr. t. 2º, p. 262.

Universidad, Visitador de su Real Capilla por Cathedrático más antiguo en Santa Theología, y jubilado en la Prima de Sagrada Escritura. Fué vno de los Cathedráticos nombrados por el Claustro pleno, y apoderado para las Informaciones *ad perpetuam*, que se siguen en preparatorio juicio ante el Ilmo Señor Arzobispo para ocurrir á la Santa Sede Apostólica, acerca de la buena fama, y virtudes del Venerable Sacerdote Juan Gonzalez, [Canónigo que fué de la Santa Iglesia de México, y Rector en la Real Universidad] Calificador del Santo Tribunal de la Inquisición, y Ordinario de los Ilustrísimos Señores Obispos de Michoacan, Oaxaca, Guadiana, Guadalaxara, y Yucatan, Juez Provisor, y Vicario General de Indios, y Chinos, y Examinador Sinodal de el Arzobispado, y Secretario de Cámara, y Gobierno de la Sede Vacante, Chantre Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana, Abad reelecto en quinto año de la muy ilustre Congregación de nuestro Padre Señor San Pedro, y Primisiero de la Ilustre Archi Cofradia de la Santísima Trinidad, Comissario Apostolico Subdelegado General del Tribunal de la Santa Cruzada de México, Vicario Visitador del Convento de Señoras Religiosas de Nuestra Señora de Valvanera, del Consejo de su Magestad, dignissimo Obispo de Yucatan, &c. Fundó y erigió el Colegio de recogimiento de mujeres honestas, y virtuosas de esta Ciudad de Zacatecas con el título de los mil Angeles Custodios de *María Santísima*, cuyo Patronato cedió, y transfirió al Ilustrísimo Señor Obispo de Guadalaxara, y sus Sucesores, y en el Coronel de Infanteria Española Don Fernando de la Campa Cos, del Orden de Alcantar, Conde del Valle de San Matheo de Valparayso, cuya cession hizo en México, dia de la Aparicion de San Miguel Archangel á ocho de Mayo del año de mil setecientos y treinta y dos, ante Joseph de Anaya, y Bonilla, Escrivano Real de la Ciudad de México. Instituyó la Fiesta al Santo de su nombre en reconocimiento de que nació en su dia, al esclarecido Patriarca San Ignacio de Loyola, en el dia de su Conversion segundo de la Pasqua de Espíritu Santo; celebrandola por assumpto de los Panegyricos en la Casa Professa de México desde el año de mil setecientos y veinte y quatro hasta el presente de mil setecientos y treinta y dos: fundóla tambien en España en el Colegio de Almonacid, de que son Patronos los

Marqueses de Belzunza sus Parientes, con mil y cien pesos de principal, y en Madrid en el Colegio Imperial con tres mil y trecientos pesos de principal, donde se continúa su celebracion en concurrencia de la Nobleza de aquella Corte: y en la de México fundó con mil pesos de principal en el Convento Grande Nuestra Señora del Carmen en las siete Missas, que se celebran á Señor San Joseph por el mes de Octubre en la Dominica segunda, la fiesta á Señor San Joseph, y por assumpto de los Sermones, su Santificacion antes de su Nacimiento, para que sea muy plausible su Natividad, y se procure en la Curia Romana su Fiesta, como se celebra la de San Juan Baptista, sobre que tiene hecha postulacion á la Santa Sede Apostólica. Ha costeado en la Real Universidad de México la Fiesta de la Purissima Concepcion en el cuarto dia de su Octava, desde el año, que obtuvo la Cathedra de Prima de Sagrada Escritura, en que ocupa el Púlpito, y Altar la Sagrada Religion de Predicadores. Fundó tambien en la Metropolitana de México con mil pesos vn Anniversario con Vigilia, y Missa, que se canta el dia del fallecimiento del Venerable Sacerdote Canonigo Juan Gonzalez, arriba citado, aplicando el suffragio por las almas de todos los Ilmos. Señores Arzobispos, y Prebendados, que han sido, y fueren de la Santa Iglesia Metropolitana, á imitacion del que se celebra en Alcalá al Venerable eminentissimo Señor Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Religioso de San Francisco, y Arzobispo de Toledo. En el Convento de la Purissima Concepcion de la Villa de Agreda, se celebra cada año á expensas de su Ilma. con principal de seicientos pesos Fiesta, y Novenario á Nuestra Señora de los Dolores; y al mismo Convento remitió tambien un mil pesos para que se celebre vn Anniversario en memoria de el dia de su muerte, ordenando, que despues de esta se lleve á él su lengua, cerebro, y corazon, y que allí se deposite al pie del Altar de la Purissima Concepcion Asistió con uno de los tres Ilmos. Señores Consagrantes á la Consagracion del Ilmo. Señor Doctor Don Juan Antonio de Vizarron, y Egarrieta, del Consejo de su Magestad, Arzobispo de México; y el dia de San Blas del año de mil setecientos y treinta y dos puso á su Ilma. el Palio despues de la Missa, que celebró de Pontifical en la Santa Metropolitana Iglesia."

Por último, tocó á nuestro ilustre compatriota la honra de haber fundado en México la primera publicacion periódica que con el carácter de *Gaceta* ó periódico noticioso, apareció en México en el siglo pasado, y de la cual solo salieron á luz diez ó doce números.

El retrato del Sr. Urzúa debe probablemente existir en una de las iglesias de México, pues así consta en unos apuntes referentes á la vida de dicho Señor.

Según Beristain las obras que escribió el Sr. Ursúa son las siguientes:

“El Abraham Académico impreso por Lupercio, 1696; 4º

Elogio de la Inmaculado Concepcion de María Santísima, pronunciado en el Real Monasterio de las Descalzas de Madrid, impreso allí, 1700.

Pama y obras póstumas de Sor Juana Inés de la Cruz, la Monja de México, impreso en México, 1703.

Sermón de la Santa Cruz en los ejercicios de oposicion á la canongía magistral de México, impreso allí; 4º

Panegírico de San Bernardo Abad, impreso en México, 1709; 4º

México plausible: historia de las demostraciones de júbilo con que la Catedral de México celebró las victorias del Sr. Felipe V en Brihuega y Villaviciosa, impreso en México en 1711; 4º

Oración eucarística por la feliz batalla de Brihuega, México 1712; 4º

Panegírico del apóstol San Pablo, impreso en México, 1719.

Ejercicios devotos para acompañar á la Virgen María en su Soledad, impreso en México, 8º

Devocionario á los Santos Angeles, impreso en México y en Cádiz, 8º

Panegírico en la dedicacion del templo de Capuchinas de Corpus Cristi de México, impreso allí 1725.

Reglas para los congregantes eclesiásticos de San Pedro, impreso en 1725.

Dictámen encomiástico sobre la fiesta de la conversion de San Ignacio de Loyola, impreso en México, 1723, 4º

Apología litúrgica de la nueva fiesta de la conversion de San Ignacio, impreso en México, 1724; 4º

El minero más feliz, elogio del venerable fray Juan

Angulo, religioso lego de San Francisco de Zacatecas, impreso en México, 1728; 4º

Escuela mística de María Santísima, pastoral dirigida á los diocesanos de Yucatan, impreso en México, 1731; 4º

Las dos tablas de la ley, ó vidas de los Santos Nicodemus y José de Arimatea, M. S.

Historia del Santo Cristo de Zacatecas, M. S.

Comentaria in Evangelium Vatem Esaiam, M. S."

Tal es, á breves rasgos, la vida de uno de los hombres más ilustres que han dado honra á Zacatecas, aún en el extranjero.

CAPITULO LXXIII.

(1720.)

Los indios nayaritas intentan someterse al gobierno español.—Buscan al efecto la mediación de Don Juan de la Torre, vecino de Jeréz.—Primeros pasos sobre este asunto.—Viene el jefe *Tonati ó Hueytlacatl* á entenderse con el Corregidor Verdugo.—Brillante recepción que se le hizo en Zacatecas.—Otras cosas ocurridas aquí con motivo de la permanencia del cacique nayarita.—Sale éste para México á conferenciar con el Virey Marqués de Valero.—Lo que pasó en aquella ciudad al llegar el *Tonati*.—Relación y resultado de la entrevista con el Virey.

El año de 1720 se turnaron en el gobierno de Zacatecas Don Pedro Joseph Bernardez como Teniente Corregidor, Don Joseph Xil de Arraguzo y Don Martín Verdugo Haro y Dávila como Corregidores.

En ese tiempo intentaron algunos indios del Nayarit someterse al gobierno español, á cuyo efecto buscaron como intermediario á un vecino acomodado de Jeréz, Don Juan de la Torre Valdés y Gamboa, á quien dichos indios profesaban respeto y cariño por haber sido descendiente de los Torre de Colotlán y Huajuquilla, protectores de dichos pueblos.

Ofrecían los nayaritas al citado Don Juan de la Torre que fuera á radicarse al Nayarit, y que ellos se encargarían de darle todo lo necesario para el sustento de su familia. No convino á Don Juan semejante proposición, pero de las conferencias que tuvo con los emisarios que le envió el *Hueytlacatl* ó Jefe de aquella comarca, resultó que entraran en algunos arreglos ó preliminares referentes á la sumisión de la indomable tribu que con tanto denuedo y buena suer-